



Fondo Estatal para la  
Prevención y Atención de  
Emergencias y Desastres  
del Estado de Sonora

**Fondo Estatal para la Prevención y Atención de  
Emergencias y Desastres del Estado de Sonora  
F E P A E D E S**

Hermosillo, Sonora 2016.

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL  
P r e s e n t e.**

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Sonora FEPAEDES hace de su conocimiento que la información correspondiente al Art.17 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, no es generada por este sujeto obligado, debido a que durante el ejercicio fiscal 2015 no ha realizado pagos por los conceptos:

1. Contratación y Designación de Servidores Públicos
2. Gastos de Representación
3. Gastos de Viaje
4. Informe de Recursos Públicos Entregados
5. Viáticos y otros Semejantes

Por este motivo no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones publicar esta Información Pública Básica.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. ALBERTO FLORES CHONG**



Gobierno del  
Estado de Sonora

**Unidos logramos más**

Nayarit #289, Col. San Benito C.P. 83190

Teléfono: (662) 236 4400 (662) 236 4444. Hermosillo, Sonora / [www.proteccioncivilsonora.gob.mx](http://www.proteccioncivilsonora.gob.mx)